



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 12 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220026300	Ejecutivo	Martha Luz Oyola De La Vega	Municipio De Tierralta - Cordoba	31/01/2023	Auto Concede - Primero: Concédase El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Ejecutante Contra La Providencia Fechada En Diciembre 19 Del Año Dos Mil Veintidós. Lo Anterior, En El Efecto Suspensivo Y Por Ante La Sala Laboral Del H. Tribunal Superior De Justicia De Esta Ciudad, De Conformidad Con Lo Indicado En El Numeral 8 Del Artículo 65 Del Cpl Y Ss.Segundo: Ejecutoriado El Presente Proveído, Por Secretaría, Remítase El Expediente Al Tribunal

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

a2324c99-b259-42af-9906-653c0be430eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 12 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



				Superior De Justicia De Montería -Sala Civil Familia Laboral-.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

a2324c99-b259-42af-9906-653c0be430eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 12 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



23001310500320200020300	Ordinario	Beatriz Trujillo Lopez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	31/01/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Señalese La Fecha Del Día Siete (07) De Febrero Del Año 2023 A Las 09:00De La Mañana Para Llevar A Cabo Audiencia Especial En Donde Se Repetirá La Oportunidadpara Escuchar Los Alegatos De Conclusión.Segundo: Mantengase La Fecha Para Llevar A Cabo La Continuación De La Audienciade Trámite Y Juzgamiento Dictado En Auto Pasado.Tercero: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso.Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
-------------------------	-----------	------------------------	---	------------	--

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

a2324c99-b259-42af-9906-653c0be430eb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 12 De Miércoles, 1 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320230001400	Ordinario	Guillermo Segundo Perez Lozano	Finca Belen Propiedad De Yusefth Jalal	31/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Devuelve Demanda
23001310500320230000700	Ordinario	Martha Cuadrado Correa Y Otro	Martha Cuadrado Correa	31/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Demanda

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 1 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

a2324c99-b259-42af-9906-653c0be430eb